



PAN impugnará la reforma judicial: las 4 acciones legales que planean implementar



La diputada panista Noemi Luna anuncia las 4 acciones legales del PAN para impugnar la reforma judicial, argumentando irregularidades en el proceso de aprobación. Aquí te contamos todos los detalles.

La reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha desatado una ola de controversias tras su aprobación en la **Cámara de Diputados**, el **Senado** y más de **17 congresos estatales**. Con la reforma a punto de ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de septiembre, el **Partido Acción Nacional (PAN)** ha tomado la decisión de interponer varias acciones legales para frenar lo que consideran un proyecto inconstitucional y perjudicial para el país.

<https://laverdadnoticias.com/politica/PAN-impugnara-la-reforma-judicial-las-4-acciones-legales-que-planean-implementar-20240912-0094.html>